Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

La Campanilla que se acostumbra los señores Alcaldes
Don Juan Rodriguez de Valverde alcalde de la ciudad
y don Luis Garcia de Caceres regidor y por
no aver mas caualleros regidores se dexo de celebrar
el dicho ayuntamiento y su merced lo mando por
la diligencia de la firma

Luis Garcia Caceres y Rivera

Antonio Juan Franco

En la Ciudad de Cartagena en diez y ocho dias del
mes de setiembre de mil y seiscientos y cinquenta y cinco
su merced del señor licenciado don Juan Rodriguez de
Valverde alcalde mayor de la ciudad por su mag.d estando en
las casas de la ayuntamiento de la ciudad para celebrar el ordinario
y dicho ayuntamiento abiendo hecho tocar la campanilla diferentes
por nombre de los mrs. de caualleros regidores para celebrar el
ayuntamiento su merced se bajo de las salas del dicho ayuntamiento
y mandando se pusiese al por testimonio de quien doy fee

Juan Franco